



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (43) NÚMERO 256378 FECHA DE PRESENTACIÓN 23 FEB. 1981
--

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

(1) PROPIEDADES	(52) FECHA	(53) PAIS
(2) NÚMERO		

(3) FECHA DE PUBLICIDAD	(4) CLASIFICACION INTERNA
	A01B 3/24

(6) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE ARADO"

(7) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS DE MANUTENCION Y ALMACENAJE, S.A. "IMASA"

(8) DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carrrt. de Madrid, a Barcelona, Km. 338,700 ALFAJARIN (Zaragoza)

(9) INVENTOR (ES)

(10) TITULAR (ES)

INDUSTRIAS DE MANUTENCION Y ALMACENAJE, S.A. "IMASA"

(11) REPRESENTANTE

D. JAIME ISEBN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de arado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo de arado, que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a la técnica actualmente conocida.

En líneas generales, el dispositivo motivo de la invención se caracteriza por comprender múltiples rejas para el arado, que se utiliza por medio de arrastre simplemente con auxilio de un tractor.

15. El dispositivo dispone de medios de enganche al vehículo tractor, presentando las rejas que lo integran una gran altura, lo que permite remover una gran cantidad de tierra. El dispositivo comprende además, un cilindro y pistón cuyo accionamiento a través de los mandos adecuados, permite 20. descender las rejas y colocarlas en posición activa de trabajo, lo cual representa una notable mejora puesto que permite mantener la bomba del tractor libre en todo momento.

20. Las rejas antedichas se encuentran asociadas a la estructura principal del dispositivo mediante piezas en espiral, por lo que en un momento dado y ante la resistencia ofrecida por cualquier obstáculo del terreno, puede ceder en cierta cuantía hasta salvar el mismo, sin experimentar daño.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos

en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, corresponde a una vista en planta del dispositivo, según el modelo.

La figura 2, es una vista en alzado lateral del dispositivo de arado.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un arado constituido por una pluralidad de rejas -1-, de gran altura, con fines a una mayor remoción de tierra. El conjunto de rejas -1-, es accionado en elevación y descenso a través de un cilindro y pistón -2-, que permite disponer las rejas en posición descendida de trabajo.

15. Las rejas -1-, se sujetan a la estructura general a través de piezas en espiral -3-, que permiten la cesión elástica de aquellas ante cualquier obstáculo con fines a salvarlo.

El conjunto descrito dispone de ruedas -4-, para su transporte en posición de fuera de uso.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello
25. comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo de arado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender múltiples rejas para el removido de la tierra; porque dichas rejas son de gran altura con el objeto de remover una gran masa de tierra; porque el dispositivo incorpora medios para su enganche a un tractor de arrastre; por el hecho de disponer de un cilindro y pistón que mediante su accionamiento desciende el conjunto de rejas y las sitúa en posición de trabajo, con lo que la bomba del tractor se encuentra libre en todo momento; porque el conjunto posee ruedas para su traslado; y porque las rejas se vinculan a la estructura mediante piezas en especial que permiten que aquellas puedan ceder ante algún obstáculo y salvar el mismo.

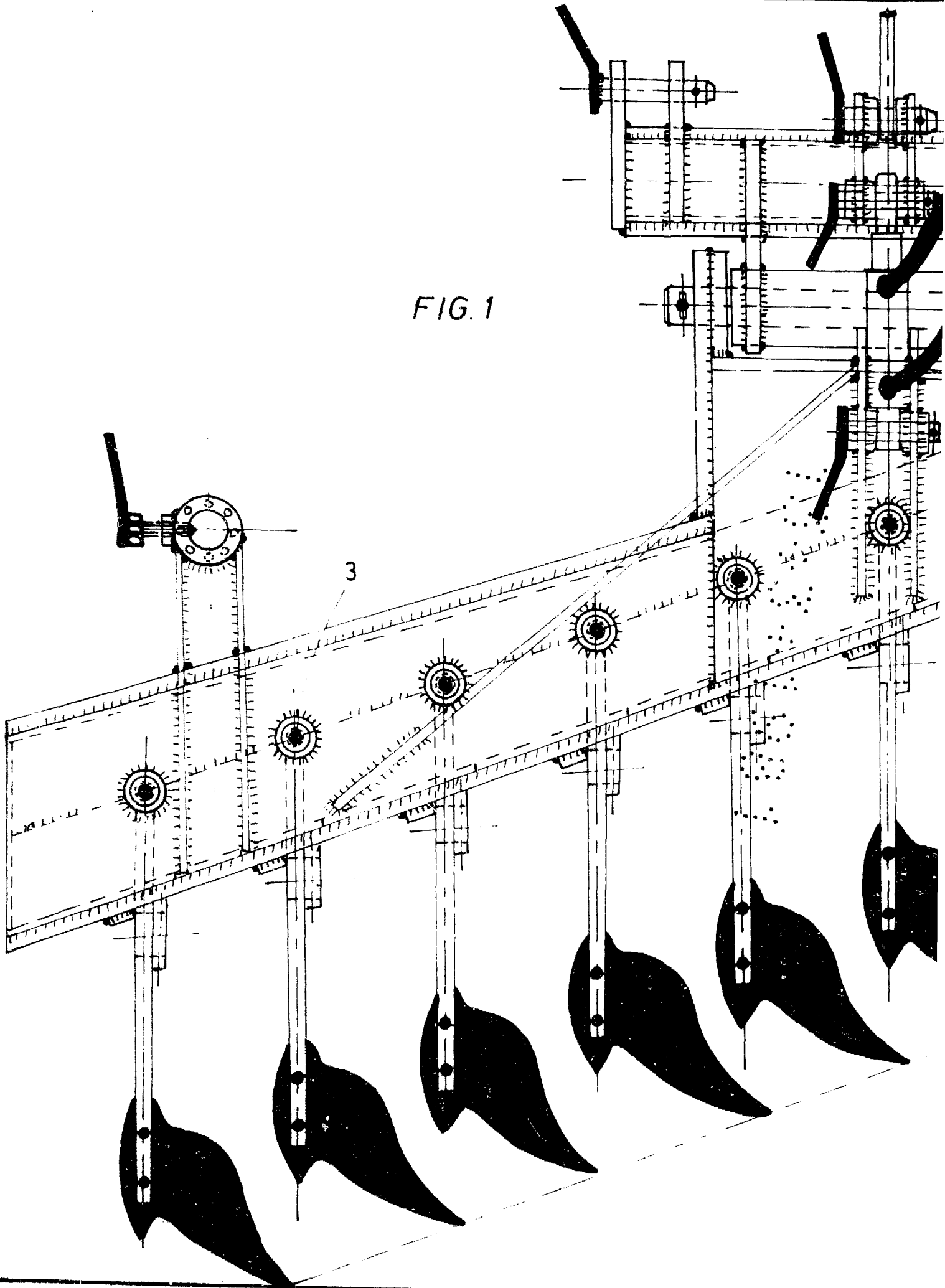
2. Dispositivo de arado.

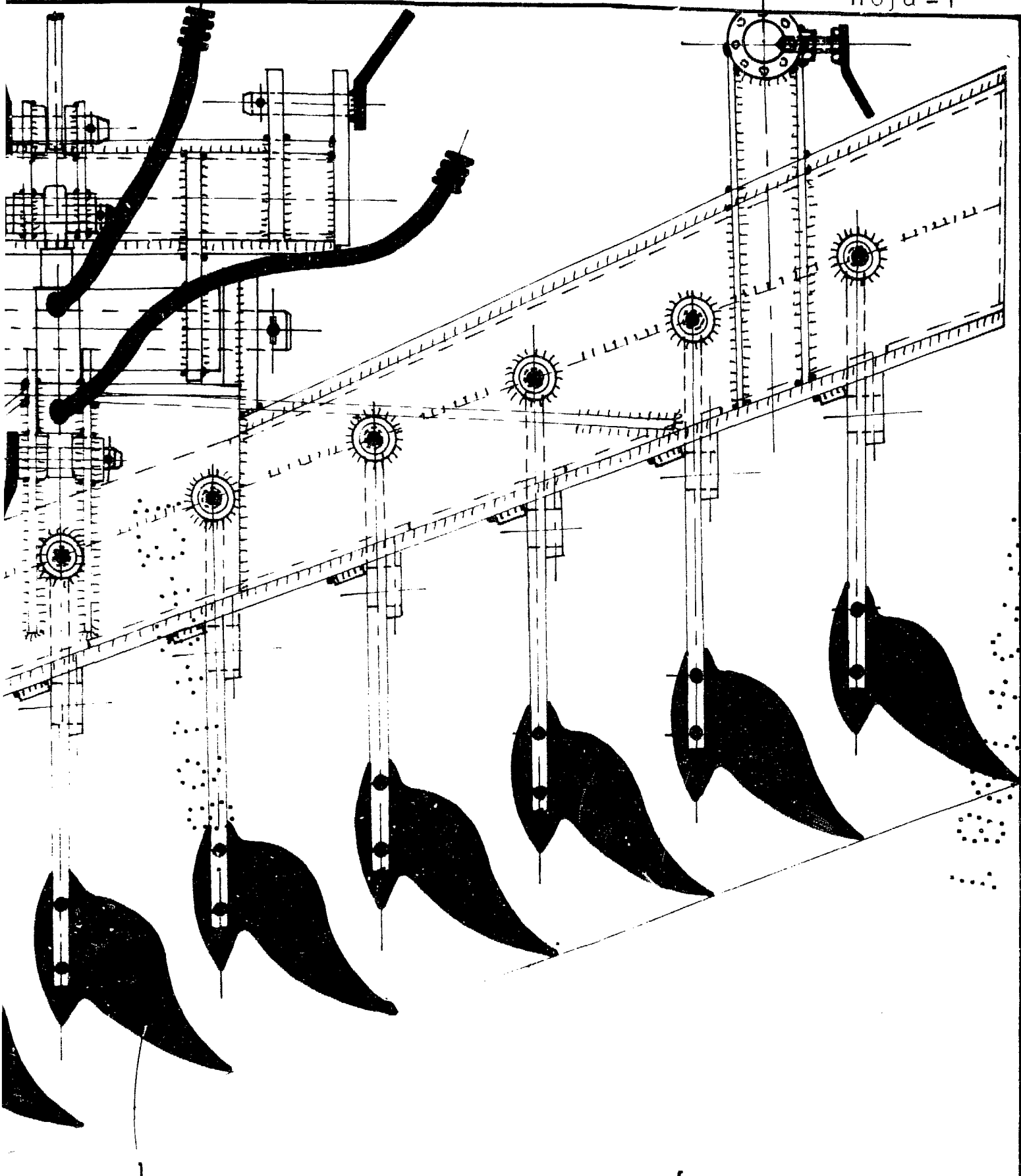
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 23 de Febrero de 1981.
p.a.

JAIMESAIN CUYAS

FIG. 1





Madrid, a 9 de Dec 1987.
 u. a. *[Handwritten Signature]*

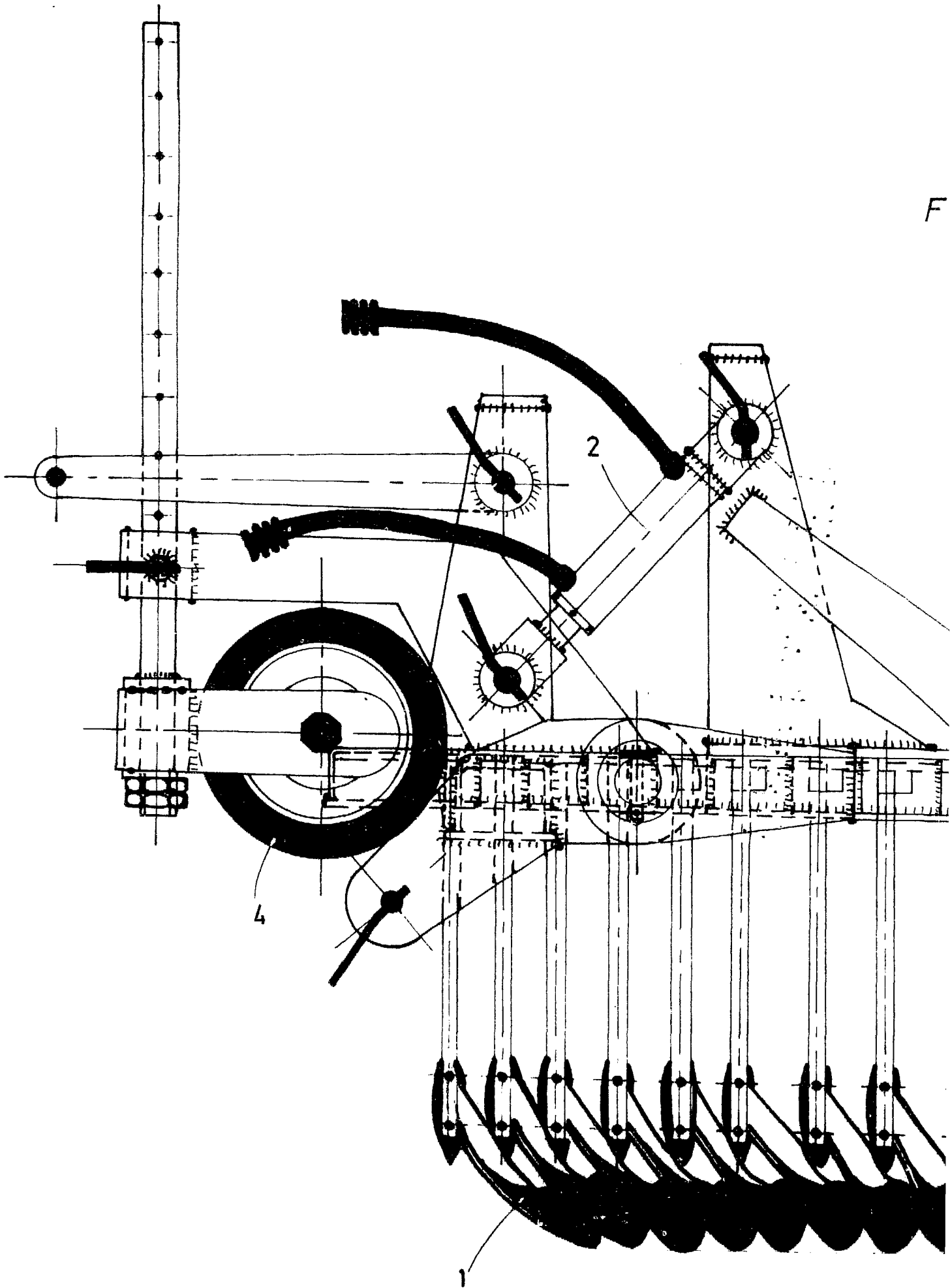
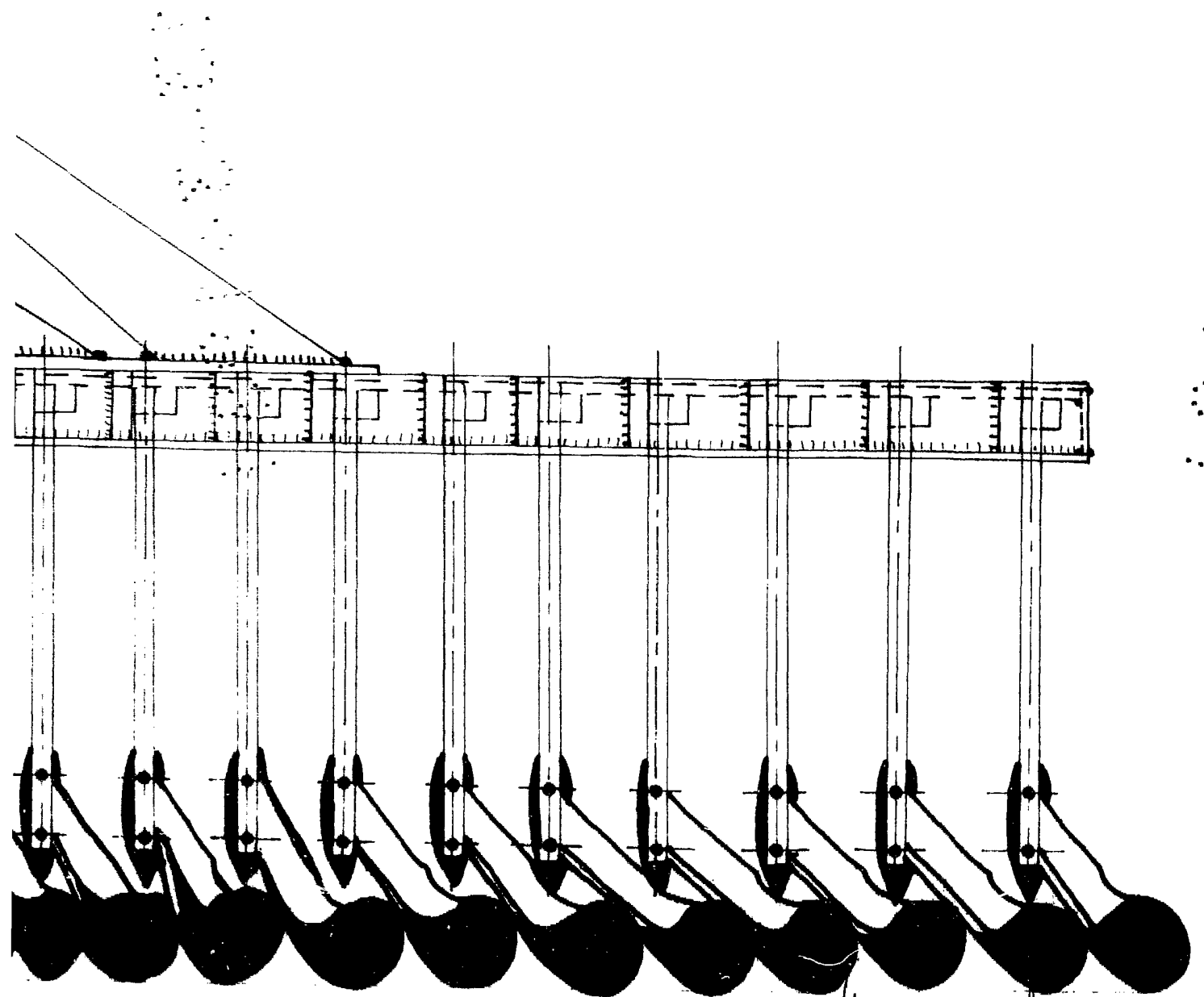


FIG. 2



Madrid, a 7 de Mayo de 1901
JAIMA IZQUIERDO CUYAS
p, a, [Signature]